



Interlocutorio	1128
Radicado	05266 31 03 003 2021 00323 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Héctor Fabio Calvo Reyes
Asunto	Autoriza retiro demanda

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo al silencio de la parte demandante y, de acuerdo al memorial de 30 de noviembre de 2021 allegado por la misma, se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos -artículo 92 C.G.P.-.

NOTIFIQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ